



BOLETIN DE ADHESION SEGURO INDEMNIZACION POR BAJA LABORAL AFILIADOS A CSIF

- Compañía aseguradora de reconocida solvencia y especializada en este tipo de seguros: AXA
- Sin franquicia
- Cubiertas bajas por Hospitalización e Intervención Quirúrgica
- Límite de indemnización de 20 días por asegurado y año
- Excluidas bajas por procesos psíquicos y psiquiátricos

GARANTÍA CONTRATADA A PARTIR DEL 15/03/2025:

- Fallecimiento por accidente: 3.000 €
- Indemnización 12 €/día por enfermedad común y accidente no laboral

DURACION: Anual renovable (vencimiento anual 15 de marzo)

COSTE TOTAL ANUAL: 64,90 €/aseg.

(Para altas posteriores al efecto inicial se aplicará el prorrateo correspondiente)

- DATOS PERSONALES (IN	MPRESCINDIBLE CUM	IPLIMENTAR <u>TODOS</u> LOS CAMPOS EN MAYUSCULAS)
		F. Nacimiento:
NIF:		
Localidad:		Provincia:
C.Postal:	Tlfn/móvil:	e-mail:
DATOS BANCARIOS PA	RA EL COBRO DE REC	CIBOS E INDEMNIZACIONES
IBAN Banco	Oficina D.C.	Número de cuenta
TITULAR:		
FECHA:		FIRMA:

Se hace constar expresamente que el asegurado deberá estar afiliado al sindicato CSIF durante la vigencia del seguro. No procederá devolución de prima por baja sindical.

Enviar a FERRERES Y SOLE, Correduría de Seguros, S.L: seguroscsif@ferreresysole.es Para más información: Tlf: 915.436.759 / www.ferreresysole.es

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES